



UCESHA

UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA

Los funcionarios, condenados a empezar el año con el sueldo congelado a pesar de la mejora del IPC

El Gobierno usará la subida como arma en la negociación de los Presupuestos y tendrá que aplicarla después con carácter retroactivo.

VOZPÓPULI. 27.12.2016 - 04:00

La prórroga presupuestaria condena a los funcionarios a empezar el año con los **sueldos congelados**, a pesar de que la inflación se acercará al 2,5% en la primera mitad de 2017, según las previsiones de los analistas. Esta circunstancia les obliga a sufrir una gran pérdida de poder adquisitivo en los primeros meses del ejercicio, que sólo verán compensada si el Gobierno es capaz de pactar los nuevos Presupuestos con el resto de grupos parlamentarios. Hasta que eso no ocurra, el sueldo de los empleados públicos se mantendrá intacto.

Es una de las armas de negociación que se guarda el Partido Popular para conseguir el apoyo de otras formaciones: o hacemos los **Presupuestos** o los funcionarios no podrán ver cómo mejoran sus sueldos. Ni cómo se cubren las jubilaciones y bajas de las plantillas de la administración. Pero es solo una estrategia, porque el Gobierno sí tiene intención de hacerlo. Ya lo dijo el ministro de Hacienda, **Cristóbal Montoro**, en el traspaso de competencias a **Soraya Sáenz de Santamaría**. "Vamos a mejorar las condiciones en que se realiza la función pública. Se merecen ese reconocimiento", subrayó.

El problema es que la negociación se antoja complicada y el Gobierno no quiere jugar todas sus cartas antes de tiempo. Pero eso, ya ha descartado totalmente la posibilidad de aprobar vía decreto esta mejora de sueldos antes de que llegue el **1 de enero**. Tampoco hay prevista ninguna reunión con los representantes de estos trabajadores la semana que viene, aunque los sindicatos sí esperan algún gesto del Gobierno: que Montoro o algún otro miembro del Ejecutivo se comprometa públicamente a hacer esta subida a través de las cuentas.

Desde **Hacienda**, en cambio, lo tienen claro. No habrá subida salarial sin Presupuesto. Para eso están las cuentas. Así que los funcionarios tendrán que esperar. Y probablemente tendrán que esperar más de lo que creen porque, tal y como van las negociaciones, el Presupuesto va para largo. Montoro quiere llevar los apoyos bien



UCESHA

UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA

atados y está dispuesto a alargar las negociaciones lo que sea necesario. Con suerte, las cuentas verán la luz en primavera.

El expresidente **José Luis Rodríguez Zapatero** se convirtió en el primer jefe de un Gobierno en bajar el sueldo a los empleados públicos. Les redujo el salario un 5% en el año 2010, cuando también decidió congelar las pensiones y eliminar el famoso cheque bebé, entre otros recortes sociales. La crisis azotaba duramente a España y el Ejecutivo socialista puso en marcha que el que se convertiría en el primer paquete de recortes de esta crisis.

Desde ese año, los funcionarios vivieron cinco años consecutivos de **congelación salarial**, además de un nuevo recorte en 2012 a través de la supresión de las pagas extra. En 2016, en cambio, se puso fin a esta situación con una subida del 1% y todo apunta a que los sueldos se incrementarán en esa misma cuantía en 2017, aunque la subida se haga esperar un poco. Antes de que se formara Gobierno, el PP dejó clara su intención de hacerlo.